

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5° DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Demandado: **EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGIO AL SEÑOR BERNARDO DE JESÚS GARCÍA BENJUMEA, EL 8 DE ENERO DE 2016, COMO PERSONERO MUNICIPAL DE COPACABANA - ANTIOQUIA POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COPACABANA -ANTIOQUIA.**

FECHA DEL AVISO: 18 DE MARZO DE 2016

Despacho Judicial de origen providencia	Naturaleza del proceso	Fecha de la	
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	18-03-2016	
Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
GABRIEL PEREA MORA	BERNARDO DE JESÚS GARCÍA BENJUMEA	0500123330 0020160029 9-00	MAG. RDRQ

A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDADO.

**LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL
(firmado reposa en expediente)**



Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: **Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades**